

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

OFICINA DEL H.R. CIRO ALEJANDRO RAMÍREZ CORTÉS

INFORME DE GESTIÓN

EJERCICIO 2014

El presente documento rinde informe al desarrollo del ejercicio como Representante a la Cámara por el Departamento de Boyacá ante las directivas de Centro Democrático.

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

Motivación.	1
Resumen.	2 3
Análisis de gestión.	4
Desarrollo Legislativo.	5
Componentes estratégicos.	6
Conclusiones.	7
<hr/>	

MOTIVACIÓN

Durante el año 2014, el trabajo duro y constante ha sido la expresión que caracteriza el logro de nuevos objetivos en esta carrera política que significa mucho para mí y para Centro Democrático, evidencia de una institución juiciosa, honesta, de grandes ideales y consolidada como un ejemplo de admiración y perfección.

Han sido muchos los esfuerzos a través de los cuales se ha consolidado una disciplina en torno al contexto legislativo y la representación regional del Departamento de Boyacá, que a grandes dotes me ha encomendado la tarea de llevar adelante las banderas de una mejor calidad de vida para sus habitantes, de un mayor compromiso frente a las necesidades presentes y del continuo mejoramiento de la capacidad productiva y generación de ingresos para la población.

Al ser este un primer informe a través del cual se presentan las consideraciones del primer periodo culminado de actividad como congresista, las funciones desarrolladas han sido cumplidas de acuerdo al mandato constitucional y a las instancias de ejecución política proyectadas por Centro Democrático con base en una sólida convicción de trabajo por Colombia.

Así las cosas, convergen elementos fundamentales como el análisis profundo de la problemática social y económica que se presenta en mi región, y aquella en sentido agregado que afecta las capacidades de los Colombianos respecto a la forma como se viene desarrollando la administración de un país que adolece de la imperfección manifiesta de un Gobierno que no acepta las discusiones constructivas de una sociedad dispuesta a cambios positivos en materia de justicia, seguridad y bienestar, además de las garantías de Paz que se confunden en un proceso distorsionado, celebrado a puerta cerrada.

El compromiso es grande y las condiciones se prestan para llevar a cabo cambios estructurales de vocación Política y trascendencia social, solo mediante el trabajo constante puede desarrollarse tal dinámica, tendiente a la recuperación del país a través de las regiones, por lo tanto, tengo plena seguridad que Centro Democrático puede desarrollar esta ardua tarea máxime cuando sus miembros contamos con la grandeza de un corazón para Colombia y mano firme para organizar los caminos de bienestar y paz de todos nuestros colombianos.

RESUMEN

De acuerdo al mandato Constitucional, se desarrollaron los diferentes compromisos, contenidos en la Agenda Legislativa programada para el periodo comprendido entre el 20 de Julio y el 16 de Diciembre del año en curso, cuyo precedente de ejecución por parte de los Miembros de Centro Democrático estuvo enmarcado en la disciplina legislativa tendiente al éxito de la función de un bancada que se caracteriza por su empeño en contribuir al mejoramiento de las condiciones actuales en las que se encuentra el País.

De esta forma, he correspondido a mi labor como congresista, de la cual honro la función que se me designa y las responsabilidades con Colombia, Boyacá y con Centro Democrático. El desarrollo de la tarea ha sido arduo, tendiente a la construcción de una democracia participativa con elementos propios del pensamiento político compartido por nuestro presidente Álvaro Uribe Vélez y por cada uno de los miembros del partido.

Tras meses de trabajo, la satisfacción de continuar aportándole al país a través de una forma sensible, humilde y con bastante proyección, ha dejado un resultado favorable en cuanto a la clara evidencia del reconocimiento pleno que ha logrado Centro Democrático en el Congreso, a pesar de las múltiples posiciones en lo que atañe al cumulo de argumentos encontrados por parte de un Gobierno de Turno desequilibrado, el trabajo desarrollado ha sido respaldado por una disciplina analítica, profunda y considerada con el pueblo Colombiano.

Mi presencia en la Comisión Tercera de Cámara ha ido de la mano con los proyectos de Ley que se desarrollan en función de las condiciones Económicas que se afectan ante decisiones de tipo coyuntural y estructural para la población, así las cosas, he manifestado los puntos de vista a favor y en contra de las mismas, teniendo en cuenta los análisis desarrollados en cada una de las reuniones de bancada y las propuesta que como equipo he desarrollado acordes a mi compromiso.

Así las cosas, tanto en plenaria como comisión, he desarrollado el ejercicio a través de mi participación por medio de proposiciones, constancias e intervenciones, como aporte al desarrollo de los proyectos de Ley presentados, dentro de los cuales, aquellos de carácter técnico como Presupuesto General de la Nación, Regalías Y tributaria, fueron de amplia discusión y aportes que en mucho, complementaron la visión agregada del panorama económico Nacional y fueron herramientas para consolidar argumentos a través de los cuales busqué la forma de controvertir aquello

que por derecho no corresponde a una alternativa clara y objetiva de la cual muchas veces se habló en función de un Gobierno al que le ha costado escuchar el aporte de quienes consideramos existen equivocaciones.

No obstante de lo anterior, He cumplido y seguiré cumpliendo la tarea de Centro Democrático, trabajar duro y llevar una disciplina constante y ejemplar para los Colombianos, para mi Departamento de Boyacá.

ANÁLISIS DE GESTIÓN.

A continuación se numeran los proyectos de ley en los cuales fui ponente, las consideraciones y fines:

1. "Por medio de la cual se agrega un artículo a la Ley 1480 de 2011 con el fin de proteger al consumidor del servicio de transporte aéreo nacional de pasajeros. [Protección al consumidor de servicios aéreos]" Estado del proyecto: Publicada Ponencia Segundo Debate
dic. 5, 2014
2. "Por la cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2016. [Presupuesto del Sistema General de Regalías 2015 – 2016]" Estado del proyecto: Publicada Ponencia Segundo Debate
dic. 1, 2014
3. "Por medio de la cual se autoriza a la Asamblea Departamental de Boyacá para ordenar la emisión de la Estampilla del Fomento Turístico y se dictan otras disposiciones. [Estampilla del Fomento Turístico de Boyacá]" Estado del proyecto: Publicada Ponencia Primer Debate
sept. 30, 2014

Proposiciones:

- 31 proposiciones radicadas.

Constancias:

- 6 Constancias Radicadas.

Impedimentos:

- 2 Impedimentos Radicados

DESARROLLO LEGISLATIVO

De acuerdo a las participaciones contenidas en cada uno de los proyectos de Ley desarrollados, manifesté el interés por el eje de comportamiento Económico Nacional a través del cual me enfoqué en temas de financiamiento, presupuesto, política fiscal, política monetaria, equilibrio macro económico, y sectores económicos como el financiero, minero energético, agrícola e industrial.

En varias de mis intervenciones manifesté la necesidad de una mayor contribución productiva a partir del uso de la inversión como catalizador de la competitividad nacional y regional. La sostenibilidad de la actividad extractiva a nivel minero y la manifestación de una nueva inversión para el sector a partir de mayor nivel de transferencia tecnológica que impulsara el sector mediante el aprovechamiento de economías de escala.

Respecto a proyectos de Ley como el de Regalías y Tributaria, manifesté a través de mis intervenciones la posibilidad de una ralentización de la Economía Nacional, por lo cual es evidente un manejo gradual de la política Económica (fiscal) respecto al comportamiento del gasto y de aquellas partidas que se destinan a inversión social, siempre que la condición discrecional cumpla el criterio de eficiencia económica.

Los sectores agrícola e industrial han representado para mí una preocupación en el Departamento de Boyacá en el cual la desaceleración de los mismos ha permitido las restricciones de ingreso para sus habitantes, razón por la cual he desarrollado criterios técnicos de evaluación a través de los cuales se de impulso a sectores estratégicos.

COMPONENTES ESTRATEGICOS:

5 componentes he planteado en lo corrido de este periodo Legislativo:

1. INVERSION.
2. RESTRICCIONES AL GASTO EN FUNCIONAMIENTO.
3. MOVILIDAD DE FACTORES PARA LA INDUSTRIA Y CADA UNO DE LOS SECTORES.
4. COMPORTAMIENTO AGREGADO DE LA ECONOMIA EN FUNCION DE LA TENDENCIA DE CRECIMIENTO DEL PIB.
5. MODERACION EN EL GRADO DE DISCRECIONALIDAD DEL GOBIERNO FERENTE A LA POLITICA ECONOMICA.

CONCLUSIONES

En 2014 he conseguido desarrollar un trabajo que se consolide en torno a la competitividad Regional de Boyacá, los efectos de la explotación económica por sectores y la construcción de alternativas orientadas al nivel de generación y distribución del ingreso aunado a los ejes transversales de política económica Nacional.

Proyecto estos avances hacia 2015 a partir de la presentación de Proyectos de Ley de mi autoría, con fines de mejorar las condiciones del sector agrícola e industrial a nivel técnico y escalonado, sobre criterios de valoración y eficiencia económica.